

**NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"**

<p>NOMBRE DE LA NOTICIA:</p>	<p>Secretaría de Hacienda Departamental cumplió metas de recaudo</p>
	<p><b>DERECHOS Y DEBERES</b></p> <p>CIVILES</p>
	<p><b>TEMA DE DESARROLLO</b></p> <p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PÚBLICA MODERNA</p>
	<p>Fortalecimiento Fiscal y Financiero</p>
	<p><b>META DE RESULTADO</b></p> <p>Incrementar en 1 % el índice de desempeño fiscal</p>
	<p><b>META DE PRODUCTO</b></p> <p>Diseñar e implementar un programa autónomo de saneamiento fiscal y financiero que permita el cumplimiento del indicador de la ley 617 del 2000, y garantizar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones financieras (deuda pública, pasivos contingentes) con el fin de mantener la estabilidad y el equilibrio de las finanzas del departamento.</p>
<p>El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".</p>	

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".



El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".